

Requerimientos de información del Sector Ferroviario (VIAJEROS TRIMESTRAL)

Formato del formulario de envío de información del RI

Introducción

Trámite de recogida de información periódica **trimestral** de los operadores que realizan **transporte ferroviario de viajeros**

A continuación se presenta el formato del fichero y la estructura del mismo que deberán enviar los sujetos obligados con la información requerida.

Es **obligatorio** que la primera fila contenga el **nombre de las columnas** y que tenga todas las columnas definidas, esto es, **el número de columnas de cada fichero debe ser siempre el mismo**.

El separador de campos deberá ser el caracter ";".

En cada envío se debe enviar un fichero **completo**. El sistema no contempla envíos parciales o incrementales. En cada ocasión se deberá hacerlo en un único fichero y de forma completa.

Formato Fichero

Campo	Descripción	Obligatorio	Formato
trayecto_id		S	X(6)
Viajeros		S	9(13)
Viajeros_km		S	9(15)
Plazas		S	9(13)
Plazas_km		S	9(15)
Tren_km		S	9(12)
Ingresos		S	9(13)

Respecto el formato definido para los campos, se incluye a continuación una definición de las leyendas:

"X" = Alfanumérico

"9" = Entero positivo

Ejemplo Fichero

Ejemplo contenido de un fichero, con la cabecera, una fila de datos y la fila TOTAL:

trayecto_id;Viajeros;Viajeros_km;Plazas;Plazas_km;Tren_km;Ingresos

XXXXXX;78352;60053513;0;109152555;46519;0

TOTAL;78352;60053513;0;109152555;46519;0

Propiedades del formato

Las características del formato son las siguientes:

- **Fichero de texto plano con codificación UTF-8**

El texto plano tiene la ventaja de que es directamente comprensible por una persona con sólo abrirlo, de forma que se podría trabajar directamente sobre él en caso de necesidad, para consultar algún detalle o modificar erratas. El formato de codificación UTF-8 es un formato Unicode e ISO 10646, ampliamente utilizado en Internet y plenamente interpretado por todos los servidores Web de distintas tecnologías. Esta codificación facilita la interoperabilidad entre sistemas Windows, Linux, ó Mac, y además evita problemas con al interpretación de caracteres como la "ñ", las vocales con acentos u otros caracteres propios de otras lenguas.

- Estructura del fichero **CSV (RFC 4180)**

Se opta por una estructura muy simple, en la que **cada registro aparece en una fila, y en cada fila los campos definidos separados por el carácter “;”**. Se atenderá a los especificado en el formato definido en la RFC 4180 (<http://tools.ietf.org/html/rfc4180>), el cual permite utilizar cualquier carácter dentro de un campo. En general es sencillo exportar cualquier fuente de datos a un fichero CSV, suele ser una funcionalidad incluida en las mayoría de las aplicaciones comerciales, sistema de bases de datos, paquetes ofimáticos, etc, y además existen muchas librerías de todas las tecnologías (java, .net, php, javascript) que pueden tratar este tipo de ficheros. También es interesante que pueda ser manipulado con facilidad con un simple editor de textos. Se admitirá el carácter de control de fin de línea del estándar de cualquier sistema (Windows, Linux o Mac). La Guía de aplicación de la Norma Técnica de Interoperabilidad de Catálogo de estándares en las Administraciones Públicas lo contempla como uno de las opciones válidas por sus propiedades de “accesibilidad, multicanal, integración y seguridad”.

Destacar que los valores pueden contener el carácter “;” tal y como indica la RFC 4180, si todo el valor se encierra entre dobles comillas. Además es posible incluir dobles comillas en un valor, siempre y cuando se utilicen dos dobles comillas seguidas para indicar que no son el principio o final del valor. Ejemplo:

Nombre,dirección,sexo

```
"Jiménez del Río, María","c/ La Isla "Moais" ", 47",mujer
```

Es decir, que un campo de una fila puede contener cualquier carácter, incluso binarios, saltos de línea, comillas, comas, etc, de cualquier tamaño, de acuerdo con la norma técnica.

Observaciones al presente formato

Las observaciones al presente formato podrán realizarse en la dirección de correo [gestion.sedelectronica@cnmc.es](mailto:gestion.sedeelectronica@cnmc.es)